

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.052

Suscripción en Córdoba. *Por un mes, 2 Ptas.*
Trimestre. 5 " "
Resto de España. Trimestre. 6 " "
Extranjero. Trimestre. 10 " "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La salud pública

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el siguiente importante y plausible edicto:

Si en todas las épocas debe ser objeto de los mayores cuidados lo que se refiere a la expendición de comestibles para conseguir que aquellos se expongan a la venta en condiciones de perfecta sanidad y esmerada limpieza, en la estación presente en que por las altas temperaturas que se experimentan existe mayor propensión a que se altere la pureza de los mantenimientos, es deber inexcusable extremar el rigor de las medidas que tiendan a garantizar los sagrados intereses de la salud pública.

A este fin he resuelto recordar al vecindario los preceptos contenidos en los artículos 626 al 641 de las Ordenanzas municipales, adicionados con las prevenciones siguientes:

1.ª Los artículos de consumo que se expongan a la venta en los establecimientos o puestos de cualquier clase, deberán estar constantemente cubiertos con gasas que preserven del contacto de las moscas y otros insectos reconocidos por la ciencia como transportadores de gérmenes nocivos capaces de producir graves intoxicaciones en los consumidores.

2.ª Para las envolturas de toda clase de artículos alimenticios, sólo se utilizará papel blanco de propiedades higiénicas, sin permitirse el uso de impresos ni manuscritos que también se juzgan nocivos y, por lo tanto, perjudiciales para ese destino.

3.ª Todos los establecimientos y puestos de venta estarán siempre en estado de perfecta limpieza, así como los escaparates, mostradores y sitios en que se colocan los comestibles, ejecutando en ellos su desinfección con composiciones de eficacia antiséptica para el objeto que se persigue.

4.ª Los inspectores municipales ejercerán una vigilancia asidua y perseverante en los establecimientos y puestos en que se expendan los mantenimientos, decomisando los que se hallen adulterados y denunciando a mi autoridad a los dueños de los que no hubieran cumplido las prevenciones anteriores. Córdoba 22 de Junio de 1915.

—M. Enriquez.

La autonomía moral

y la autonomía geográfica

I

La parte del discurso del señor Mella dedicada a la definición de los ideales de la nacionalidad española, fué, sin duda, de una fuerza pasional y de una hermosura artística insuperables. Aunque el señor Mella no hubiera contraído otro mérito, bastaría para que se le guardara gratitud por haber prestado al país el servicio de haber afirmado vigorosamente el espíritu nacional, la necesidad de fortalecerlo con el estudio del pasado de España y la conveniencia suprema de volver, cuando en cuando, los ojos, como Castelar solía hacer para rejuvenecerse, «a los héroes que han formado con sus huesos este suelo; a los mártires que henchieron de sus sacrificios estos aires, y a los pensadores y a los poetas que pusieron tantas ideas e inspiraciones en este cielo, como estrellas y luz pusiera Dios».

Acertó de igual modo el señor Mella en la determinación concreta de los ideales próximos y remotos que pudiera y debiera proponerse y cumplir la nación española? Mucho de lo que acerca de la reconquista de nuestra autonomía geográfica, de la federación con Portugal y de la unión espiritual con los pueblos hispanoamericanos dijo el señor Mella, debieran llevarlo escrito en el corazón todos nuestros conciudadanos.

Pero en mi humilde opinión, el señor Mella, encarrinado en demasía con el aspecto puramente geográfico del problema de España, lo reduce a términos sobradamente sencillos, para que, en puridad, puedan ser calificados de exactos. Ni siquiera puede afirmarse que sea al problema íntegro del Estrecho al que concede decisiva importancia el señor Mella, porque de sus dos orillas, la africana, quedó sistemáticamente excluida de la oración, en la que ni una vez hubo de pronunciarse la palabra Tánger. Para el señor Mella, la historia de España es sólo un duelo a muerte con Inglaterra, por la conquista de los lugares dominantes del Estrecho de Gibraltar, que España e Inglaterra, a la vez, necesitan para dominar en el Mediterráneo y edificar, sobre la base de esa dominación, su propio grandeur.

Esa visión de las cosas no se acomoda a la realidad histórica, en la cual, con mandar mucho la Geografía, mandan más aún otros factores, y entre ellos, complicados móviles psicológicos de los pueblos y de los gobernantes que el señor Mella olvida, o aparenta olvidar. Suprimase de la Edad Moderna el mero accidente de haber resultado infecundo el matrimonio de Felipe II con María Tudor, o la lucha religiosa que puso a Isabel I a la cabeza del partido protestante e hizo del hijo de Carlos V el denodado paladín de la causa católica, y se habrá suprimido quizá, aun siguiendo España, Inglaterra y Gibraltar en sus sitios geográficos respectivos, toda la rivalidad secular que tantas veces puso a España e Inglaterra frente a frente.

Para proporcionarse el doble placer de exultar generosamente a los unos y arrojar a la vez sobre los otros el peso de todas las responsabilidades, el señor Mella cometió la injusticia de reducir a Francia a un papel accidental y episódico en la labor política y militar productora de nuestra decadencia. Con mejor acierto hacia notar Cánovas (en páginas que escritas en 1883 resultan una verdadera adivinación de lo ocurrido más tarde) que España ocupó respecto de Francia en el siglo XVII situación muy análoga a la del Imperio alemán de hoy.

«Eran Pavia y San Quintín—dice—nuestro



Gráfico del teatro de la guerra anstroitaliana.

Metz y nuestro Sedán. Por largos años tropezamos a todas horas con el sentimiento de «revanche», que en la actualidad amenaza asimismo la paz de Europa, y si cabe, exagerado en aquel caso por el personal aborrecimiento que desde niño profesó a España Luis XIII, que daba espaldas al patriotismo acerbado y ambicioso de Richelieu... Por eso la única de las alianzas de España, que era con el Imperio, aunque nos comprometiera en duros lances y él no nos fuese fiel a la postre, estuvo por aquellos días tan justificada como al presente lo está lo de Alemania y Austria... «No se sintió—añade—latino Richelieu, sino sueco, alemán y hasta turco, antes que por nada, «por rebajar a España».

Del deseo de revancha, más que de la necesidad geográfica, de Francia en parte mayor que de Inglaterra, fué obra la separación de Portugal, como lo hubiera sido, de no frustrarse dichosamente, la separación de Cataluña. Cuando en 1640 estalla la sublevación de los Braganza, quién auxilia inmediatamente a Portugal? ¿Es acaso Inglaterra, directamente interesada, según el señor Mella, en mantener la división de Reinos dentro de la Península? No es Inglaterra, es la dulce Francia. Y es la dulce Francia la que, después de suscrita en 1659 la paz de los Pirineos, en cuyo artículo 60 Luis XIV «se obliga y empeña sobre su honor y en fe y palabra de Rey» a no dar al Reino de Portugal socorro alguno, envía a pelear, al lado de los portugueses, al más ilustre de sus generales, al mariscal Schomberg. Y es Luis XIV quien, utilizando el ascendiente personal adquirido en los días de destierro sobre Carlos II de Inglaterra, negocia el matrimonio de éste con la hermana del Rey de Portugal, Alfonso VI. Sólo en 1661, gracias a Francia y a una unión matrimonial que le lleva como dote las ciudades de Tánger y Bombay, y un donativo de 500.000 libras esterlinas, interviene Inglaterra, y es entonces, a los veintinueve años de producida la sublevación de Portugal, cuando los soldados ingleses luchan en Estremoz con los de Don Juan de Austria.

Antonio Goicoechea

El monumento al Gran Capitán

Ayer, por la mañana, reunidos los señores Enriquez Barrios, Marchessi y Rey Díaz visitaron, para recabar donativos, a los señores don Obdulio Blancas, don Juan Antonio Urbano, don Bernardo Rodríguez, don Diego S. Espinosa, los señores Pueyo, dueños de «La Camerana»; la señora viuda de Domínguez, don Pascual de Miguel, el dueño del establecimiento de cerámica de la calle Espartería, la carnicería del señor Rambla, don Antonio Alfaro, don Miguel Coca Jiménez, don Pedro Gómez Pérez, el dueño de la barbería de la calle Rodríguez Marín, don Jaime Costas Albert, el señor Candela Alonso y otros señores, todos los cuales ofrecieron su donativo para el monumento y aplaudieron por la idea.

Hoy, a la misma hora, continuará sus tareas la Comisión gestora.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	27.300	17
Don Julián Jiménez	25	
Don Ricardo Gacto	1	
Imprenta y papelería La Catalana	25	
Cuarto Establecimiento de Remonta, en Jaén	175	

Total, 27.526 17
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez, ayer, por la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Fuentes Breña, Muñoz Cobo y López Cubero y el secretario don Filiberto López.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de las raciones suministradas al Hospicio y la Casa provincial de Expósitos durante la primera quincena del mes actual por el abastecedor don Sabino Rico.

Aprobar también un expediente sobre reclamación de estancias del demente Domingo Pérez Marín en el Hospital de Agudos.

Aprobar asimismo un acta de recepción de calzado con destino a los dementes.

Solicitar, de acuerdo con un oficio del Director del Hospital de Agudos, el aumento de una

Hermana de la Caridad para que se encargue del cuidado de los aparatos de esterilización.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para adquirir efectos de ferretería, en vista del negativo resultado del concurso celebrado al efecto.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Mariano Muñoz y Rafaela Raya.

Otorgar un mes de licencia al auxiliar del Hospital de Agudos señor Viguera.

Nombrar meritorio de la Corporación a Antonio Vázquez de la Torre y Ariza.

Aprobar de un presupuesto para adquirir objetos de enseñanza con destino a las escuelas del Hospicio, librándose directamente las cantidades a los profesores respectivos.

Aprobar también una cuenta de bagajes suministrados durante el primer trimestre por el Ayuntamiento de Baena.

Señalar el día 2 de Julio para celebrar la próxima sesión.

Conceder un mes de licencia al oficial de la Secretaría don José Haçar Mora.

Conceder a don Rafael Blanco Mendoza la vacante producida por fallecimiento de don José Montilla, por corresponderle con arreglo al escalafón de empleados de la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

Crónica de modas

Dentro de la pobreza de modelos de trajes para señoras no muy jóvenes, hay numerosas combinaciones felicísimas, utilizando prendas de diferentes vestidos, o modificando convenientemente los de épocas anteriores. Todo es cuestión de gusto y de conocerse, para no caer en excentricidades o exageraciones ridículas.

Aquellas señoras privilegiadas cuyo talle conserva la flexibilidad y esbelta de la primavera de la vida, pueden utilizar, y aún deben hacerlo, el derecho de aproximarse más a la moda juvenil; aquellas otras que no se hallen en este caso, podrán atenuar los efectos de su engrosamiento, adoptando las faldas tableadas o plegadas desde los dos tercios de su altura, para lo cual unirán a una especie de canesú plano, ancho desde la cintura al final de la cadera, el resto de la amplia falda.



Las chaquetas, semientalladas en la espalda y con delanteros rectos, pueden ir adornadas alrededor del talle por una correa que, disminuyendo de anchura según vaya avanzando hacia adelante, llegue a parar junto al costado. La chaqueta recta por la espalda, trabillada y con delanteros redondos, así como los cinturones anchos, han de quedarse para aquellas señoras de silueta fina y aspecto juvenil.

La nueva falda de campana, con cañones y un vuelo de unos tres metros y medio. Con estas faldas están muy bien los cuerpos de la misma tela, ya con delanteros cruzados y fruncidos, ya también con solapas largas hasta el talle y cuello chal estrecho. Los cuellos cuadrados, grandes o vueltos no sientan bien a las señoras robustas.

A estas damas les favorecen mucho las blusas de seda medianamente ajustadas que pueden llevar con faldas hechas a sastre.

Los tonos preferidos, eliminando indefectiblemente los tonos claros, son el negro, el azul marino, el castaño, el verde aceituna, etc., y el dibujo de las telas, de no ser lisas, ha de ser las cuadrículas en blanco y negro o en negro y en color, y los escoceses sobrios de colorines.

Para alegrar un poco los trajes negros o muy oscuros, pueden utilizarse los colores esmeralda, pensamiento o granate, de terciopelo, en solapas, carteras, etc., pero siempre con la mayor discreción.

El gusto individual, en esto como en todo, será siempre el mejor guía.

Sabina de Beaucourt.

DEPOSADAS

LA PROSESION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Con la solemnidad de años precedentes, se ha venido celebrando en la iglesia de Nuestra Señora de las Flores el acostumbrado novenario que con tanta religiosidad dedica su congregación al Sagrado Corazón de Jesús.

Terminado ayer el último día de novena, se organizó la comitiva, formada por numerosas señoras y señoritas pertenecientes a la más variada clase social, con velas, y llevando impuesta el escapulario, insignia de la hermandad.

La imagen del Sagrado Corazón habíase colocado en hijos andas, artísticamente engalanadas con precioso dosel, siendo conducidas por distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

La religiosa hermandad recorrió las calles de Fernández de Santiago, Páez, Marqueses de Viana y plaza del Pósito, regresando al templo después de las nueve de la noche. Por todas partes se lucían colgaduras e iluminaciones.

Durante la carrera varias niñas de los respectivos colegios, hábilmente dirigidas por sus ilustradas profesoras señoritas Carmen Fabre y Luisa de la Torre, entonan el Santo Rosario y el himno al Sagrado Corazón.

Regresada la comitiva al templo, se dieron repetidos vítores al Apostolado y a su hermandad.

Y para terminar, réstame enviar mi afectuosa felicitación a la digna y religiosa señora doña Pilar Palacios de Uceda, presidenta de la congregación, así como a las demás señoras que constituyen la directiva, por la actividad y celo con que contribuyen a fomentar y dar publicidad a nuestra hermosa y verdadera religión.

El Corresponsal

LA QUESTION DEL TRIGO

En el día de ayer se hizo efectivo el primer pagaré suscrito por la tercera parte del valor de las 500 toneladas de trigo compradas por el Alcalde de esta capital e importante la suma de 59.833'33 pesetas.

Esta cantidad está integrada por el importe de la harina cedida a los panaderos y cobrada hasta el día; por 5.000 pesetas de la fianza constituida por la venta del salvado y por la venta de 200 sacos de harina de 1.ª a 53 pesetas y 50 sacos de 3.ª a 40 pesetas, haciendo todo ello un total de 65.747'50 pesetas y quedando, por consiguiente, en el Banco de España un remanente de 5.914'17 pesetas como primera partida para atender el segundo vencimiento, que será el 22 de Julio próximo.

Don José de Ríjola Muñoz ingresó el 19 del que rige en la cuenta abierta al efecto en el Banco de España cinco mil pesetas en concepto de fianza del contrato de adquisición de salvados, cuya subasta hubo de verificarse el 18 del actual, adjudicándosele el remate como mejor postor. Ayer formalizaron también en la misma cuenta las cascas «José de Ríjola en liquidación» y «Carbónell y Compañía» 5.300 y 14.929'50 pesetas, respectivamente, por ventas de harinas procedentes de los trigos comprados con destino al abastecimiento de esta localidad.

TRIBUNALES

El Tamajón ante los jueces

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Caba contra Domingo Ruiz Gaspar (el Rubio Tamajón) y siete más, por el delito de homicidio.

A la hora acostumbrada se constituyó el Tribunal, en la forma siguiente: presidente, el magistrado don Antonio Bellver de Oña; vocales, los magistrados don Jesús González y don Antonio Antral. De Fiscal actuó don Florentino González y de Secretario el vicesecretario de esta Audiencia don Manuel García de la Plaza.

La defensa del Rubio Tamajón estuvo encomendada a don José Trillo Figueroa y la de los restantes procesados a los letrados señores Martínez Beltrán y Santelaha Naterra.

Después del sorteo regimentario, quedó constituido el Tribunal del jurado.

Acto seguido el Secretario leyó las siguientes conclusiones del Fiscal:

El día 9 de Febrero de 1914 y hora aproximada de las doce de la mañana, el procesado Domingo Ruiz Gaspar (a) Rubio Tamajón, bajó por las bazas que salen a la carretera de Aguilera y dan frente a la calera y ventorrillo y atravesando la expresada carretera se dirigió hacia dicha calera y, al ver a los guardas de la Comunidad de Labradores, quiso ocultarse en una pila de ramón, pero encontrándose en un pequeño callejón que hay entre la casa del ventorrillo y la calera con el guarda de la Comunidad don Rafael Salazar y, estando los dos muy próximos, el dicho guarda le intimó, apuntándole con la tercera, para que se diera preso, a lo que le contestó que no tenía valor para tirarle y, casi simultáneamente dispararon el guarda con la tercera y el procesado con la escopeta, causando al mencionado guarda una herida en la región intercostal izquierda con perforación del peritoneo y lesión de varias vísceras y vasos que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

En diferentes fechas los procesados Antonio Gutiérrez Lopera, José Morales Sánchez, Juan Osuna Marín, Antonio Osuna Morales, José Osuna Morales, José Urbano Marín, Antonio Gámez Pérez y Antonio Cuenca Roldán, con conocimiento de la perpetración del delito ejecutado por Domingo Ruiz Gaspar, albergaron y ocultaron a este.

Los hechos expresados constituyen un delito complejo de homicidio y atentado, previsto y penado en los artículos 419, 263 número 2.º y 264 número 1.º del Código penal.

Son responsables en concepto de autor Domingo Ruiz Gaspar y de encubridores los demás procesados.

No concurren, por ahora, circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Procede imponer a Domingo Ruiz Gaspar la pena de 18 años y 4 meses de reclusión temporal y a cada uno de los procesados la de 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

Relatados los hechos, se practicaron las pruebas, y el Ministerio fiscal retiró la acusación de los encubridores, acusando sólo a Domingo Ruiz Gaspar del delito de homicidio y atentado, y una vez que los jurados deliberaron, el Tribunal de Derecho impuso al procesado la pena de 18 años, 10 meses y 2 días de reclusión temporal e indemnización de 1.500 pesetas a la familia del interfecto, dándose por terminado el acto.

Juicio oral

En la Sección primera se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Juan Pedrajas Villarreal, por el delito de lesiones.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor González Soriano y la representación al procurador señor García Varo.

De Instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la maestra de la segunda escuela de Pozoblanco doña María de los Desamparados Morcos Bonilla.

Ceses

Ha cesado en el cargo de maestra de la segunda escuela de Pozoblanco doña Emilia Medina Sánchez y en el de maestra de Fuencubierta, por haber sido trasladada a la escuela de Paradas (Sevilla), doña Mercedes Rejas Colombo.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la aldea de Fuencubierta doña Isabel Millán Cruz.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada últimamente por esta Comisión, fueron adoptados los acuerdos que siguen:

Ordenar que comparezca el día 1.º de Julio el mozo José Barea Delgado, del cupo de esta capital.

Excluir temporalmente a los mozos de Córdoba Manuel Cabello Moral, José Fernández Canete, Gustavo Rafael Cremades, Fernando Serrano Sánchez, Rufino Urrutia Cabezon, José Villa Flores, Rafael Serrano Conde, Andrés Jiménez, Francisco Aroca Carrillo, Alfonso Álvarez Rueda y Manuel Sierra González, al de Benameji Francisco Sánchez Aguilera y a los de Rute Antonio Padilla Jiménez y Augusto Benítez Ramírez.

Ordenar que pasen a observación los mozos de esta capital José Lozano Romero, Rafael Quintana Guerrero y Francisco Pérez Flores.

Declarar solidarios a los mozos del cupo de esta capital Antonio Milla Gómez, Francisco Peláez Cabello, Juan Caballero Fernández, Silvestro Bustos Medina, Rafael Pérez Piquera y José Jiménez Gómez, al de Rute Sergio Villén Reija; y a los de Castro del Río Pedro Muñoz López, Ildefonso Navajas Rodríguez y Manuel Torronteras García.

Excluir totalmente del servicio militar al mozo de Villaviciosa Gabriel Martínez García, a los de Córdoba Angel Rojano Fernández, Miguel Castillejo Girón, Rafael Vázquez Nieto, Alfonso García Cañero, Enrique Morales Redondo, Juan Marín Nadales, Luis Valenzuela Terroba, Jesús Santiago Calderón, Manuel Castro Jiménez, Aurelio López Gálvez, José Morales Torres, Juan Aroca Avila y Juan Sánchez Urbano; al de Benameji Francisco Lora Aguilera; al de Rute José Pérez Caballero; al de Lucena Juan Cantero Pérez; al de Priego Antonio Montes Jiménez; al de Bujalance Rafael Molina Castro y al de Pozoblanco Manuel Dueñas Suárez.

Señalar el día primero de Julio para que comparezcan varios mozos de distintos pueblos que no han comparecido el día que tenían señalado.

Excepcionar del servicio en filas a los mozos de Puente Genil José Rivas Aguilera, Cristóbal Navas Guerrero, Antonio Fernández Ruiz, Francisco Reina Luque, Manuel Arcos Jiménez, Antonio Berral Gutiérrez, Rafael Cosano Jurado, Juan Carmona Jiménez, Vicente Palos Cabello, Antonio Castilla Gil, Francisco Migueles Ruiz, Carlos Hidalgo Guerrero, José Pérez Cejas, Juan Gallardo Rivas, Manuel Ruiz García, Pascual Fernández Arroyo, José Liger Borrego, Manuel Piña Rodríguez, Joaquín Ruiz Jurado, Antonio Delgado Castilla, Santiago Rochot Rivas, Rafael Cuenca Guerrero, Anselmo Moreno Delgado, Antonio Ruiz Palos, José Cabello Cabello, José Berral Cosano, José Jurado Rivas, Rafael Nieves Cobacho, Antonio Tejera Quero, Manuel Ruiz Almeida, Francisco Cabezas Balaguer, Francisco Cosano Rivas, Rafael Escalera Pozo, Jerónimo Cabezas Amaro, Domingo Rivero Sánchez, Antonio Morales Liger, Manuel Estepa Aguilera, Enrique Gálvez Reina, Antonio Alcalde Santos, Angel Huertas Vascon, Pablo Franco García, Antonio Rochot Ruiz, Francisco Muñoz Olmo, Antonio Cejas Arjona, Ecequiel Herrera Cosano, Gonzalo Muñoz Gálvez, Felipe Cejas Estudillo, Pascual García Rochot, Julio Fernández Gutiérrez, Francisco Ruiz Jurado, Antonio Jiménez Molina, José Delgado Pastor, Emilio Cabello Castilla, Carlos Estrada Carmona, Francisco Cejas Córdoba, Joaquín Díaz Martínez, Francisco López García, Manuel Tenllado Llanes, Antonio Amador Arjona, Antonio Jiménez Gil, Manuel Lozano Pérez, José Luna Chaparro, Manuel Guerrero Seyano, Antonio Delgado Pato, Manuel Jiménez Baena, Manuel Rivas Jurado, Francisco Jiménez Rey, Rafael Serrano Torres, Antonio Santos Santos, Ricardo Palma Llanes, Antonio Arroyo Montilla,

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA

Mosaicos Azulejos Cemento "Lafarge", Tubos de grés
—Calentadores de agua Bañeras Lavabos—Inodoros—
Bidets, etc.—Pinturas "Matolín",

EN CORDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Francisco Cabezas Castilla, Sebastián Fernández Tejero, Eugenio Pérez Bailón, Francisco Rivas Arroyo y Rafael Sánchez Saldaña.

Después fueron aprobados varios expedientes de excepciones que tenían pendientes de fallo los Ayuntamientos de Bujalance, Zuheros, Córdoba y otros pueblos.

Por último, quedó enterada la Comisión de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

La próxima sesión se celebrará el día 26 del actual, a las diez y media de la mañana.

DE LA PROVINCIA

Incendio

En la casa que habita en Castro del Río el vecino de dicho pueblo don Francisco Recio Algabe, situada en la calle de Córdoba, número 48, se ha declarado un violento incendio, siendo pasto de las llamas cuatrocientas cargas de ramas de olivo, varias aves de corral y algunos enseres de labranza.

Se calcula los daños en novecientos pesetas. El voraz elemento se propagó a la casa número 44 de dicha calle, domicilio de Emilio Cid Sánchez, causando daños por valor de doscientas pesetas.

La casa del señor Recio estaba asegurada. Se cree que el siniestro haya sido casual.

Detención

En Castro del Río ha sido detenido el vecino de Bujalance Francisco García Nieto, quien fué sorprendido en el momento de conducir tres borregos que, según declaró, le había entregado para su venta un pastor llamado Antonio Soriano López, que los custodiaba en el cortijo de la Magdalena, de aquel término.

Los expresados semovientes son de la propiedad del vecino de Bujalance don Juan Sotomayor.

El pastor y su cómplice fueron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Robo en despoblado

A tres kilómetros de Bujalance y en la carretera que conduce de este pueblo al del Carpio, un hombre llamado Enrique Vera López, vecino de Poreña (Jaén) que montaba una caballería, notó que le seguían dos sujetos desconocidos, los que entablaron conversación con él.

Al llegar al sitio denominado Pozo del plautío, echó pié a tierra para beber, y en aquel momento le sujetó por la espalda uno de los referidos sujetos, mientras el otro le cortaba un bolsito que contenía la suma de 128 pesetas, emprendiendo precipitada fuga los ladrones.

En su huída abandonaron las americanas que llevaban al hombro.

La Guardia civil empezó enseguida a practicar diligencias para descubrir a los autores del robo, sin que las gestiones hayan dado el resultado apetecido.

NOTICIAS MILITARES

Honras fúnebres

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en el Crucero de esta Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma del Capitán general don Marcelo Azcárraga y Palmero.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición acompañarán al Gobernador militar a dicho acto, en unión de un jefe u oficial de cada uno de sus cuerpos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir. —Mañana.—San Orense, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeado por los excelentísimos señores Marqueses de Valde flores, por su hermano el muy ilustre señor don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael Barrios Enríquez, por sus difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Parraquial de San Juan.—El día 24, a las diez y media de la mañana, se celebrará la fiesta solemne en honor al Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Rvdos. Curas párrocos. Oficiará una lucida orquesta, y predicará el orador sagrado M. I. Sr. Lic. D. Francisco Duarte Sahagún, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de San Juan de Letrán.—Mañana, estará expuesta S. D. M. todo el día en forma de Júbiles, y a las ocho y media de la mañana se celebrará fiesta solemne en honor de San Juan Bautista, titular de esta iglesia. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará un Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, reserva, visita de altares y bendición con el Santísimo. Concluido se dará a besar la santa espina que se venera en esta iglesia.

Estos cultos son costeados por la Excm. señora Condesa de las Quemadas en sufragio de sus difuntos.

Los días 24 y 25 habrá misas rezadas, costeadas por varios devotos, en sufragio de sus difuntos. San Rafael.—Mañana, media hora después del toque de oraciones, se hará el ejercicio de costumbre, en el que predicará el Rector de la parroquia de San Nicolás. La Misa de comunión será a las ocho.

Estos cultos son costeados por el Excm. señor don Rafael Conde Jiménez, en sufragio por el alma de su padre.

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.). Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

La misa de siete y la exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 25, se ofrecerán por el alma de la señora doña Eloisa Milia, viuda de Ribó (q. e. p. d.).

Su hija doña Angela Ribó de Ortiz suplica a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus esponsales en Bujalance la bella y distinguida señorita Angela Lara Velasco, hija del Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, y el apreciable joven y rico labrador don Francisco Coca Cañas.

A la ceremonia, que se celebró en la casa de la novia, sólo asistieron los íntimos de la familia a causa de reciente luto de esta.

La distinguida señora doña Teresa Bujalance Osuna, digna esposa del ilustrado ingeniero don Vicente Basabe, dió a luz anoche, felizmente, un hermoso niño.

Felicitemos al joven matrimonio por este grato suceso.

Se hallan en Córdoba los fundadores de las revistas *Mundo Gráfico* y *La Esfera* don Mariano Zabala y don José Campúa.

La señora doña Ana Gisbert Alonso, digna esposa de don Antonio González Soriano, ha dado a luz felizmente un niño.

Felicitemos a los padres por este grato suceso.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

El Ayuntamiento de Villaharta ha rendido la cuenta general de fondos del año 1914 y el de Benamejil ha remitido la liquidación de su presupuesto del año anterior.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias para cazar a los vecinos de Pozoblanco don Waldo García López, don Francisco Dueñas García, don Manuel López Fabios, don Daniel García López y don José Cabrera García y a los de Hinojosa del Duque don Santiago Velagarda Gómez y don Valeriano Aranda Roperio.

Gacetillas

Forastero:

¿En qué buen Hotel de Córdoba para V? En cualquiera que sea no pida en las comidas más agua mineral que BORINES.

Nombramientos

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado capellán de la iglesia de San Rafael a don José Cañuelo Castro y capellán del convento de Santa Cruz a don Francisco Marín Muñoz.

Defunción

Víctima de penosa y larga enfermedad, sufrida con resignación cristiana, anoche a las once y media falleció en esta capital el digno primer teniente de Ingenieros, retirado, don Calixto Rodríguez Calero.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Jaén, de diez años de edad, habitante en la plaza de San Rafael, número 11, de una herida contusa en el labio superior.

Antonio Martín Leiva, de doce años, domiciliado en la calle Cardenal González, número 89, de una contusión y erosión en un pie.

Junta de gobierno

Ha quedado constituida la Junta de gobierno de este Colegio de Abogados en la forma siguiente:

Decano, don Luis Valenzuela y Castillo; diputado primero, don José Ortiz Molina; diputado segundo, vacante; tesorero, don Arturo Molina Albendín, y secretario, don José Carrotero Serrano.

Joven aprovechado

En los exámenes de prueba de curso del primer año del Magisterio, ha alcanzado la nota de sobresaliente en las ocho asignaturas de que fué examinado el joven José Castañeda Blázquez, teniendo derecho, por las calificaciones obtenidas a tomar parte en las oposiciones a una beca concedida por el Estado a las Escuelas Normales.

Por unanimidad le fué concedida la beca que se disputaba.

Enviamos nuestra enhorabuena al estudioso y notable joven, haciéndola extensiva a sus padres don Gregorio Castañeda y doña Teresa Blázquez.

—Comodidad, higiene y economía en la fabricación en casa de aguas carbónicas, sodas, vino, leche, etc., espumosos, se obtienen con el BLITZ SIPHON.—Exposición y venta, Segalá, Rambla Flores, 4.—De venta en Córdoba, Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Detención de un carterista

Anoche, próximamente a las nueve, al pasar por la avenida de Canalejas, cerca del paseo del Gran Capitán, los vigilantes del cuerpo de vigilancia Manuel Mascarell, Fernando Sánchez Andújar y José Sánchez, notaron que por la acera derecha, en dirección a la plaza de Colón, iban cuatro sujetos que les infundieron sospechas.

Los referidos vigilantes trataron de interrogarles, mas los desconocidos emprendieron la fuga, pudiendo ser detenido solamente uno llamado Francisco Meléndez Rodríguez (a) el Picao, de Málaga, quien confesó que se dedicaba a limpiar los bolsillos ajenos.

Un cabo del regimiento de Sagunto que pasaba por aquellos lugares, auxilió a los agentes de la autoridad para efectuar la detención del sujeto mencionado.

La fuga de los compañeros de Francisco Meléndez originó la alarma consiguiente entre el numeroso público que había en aquellos lugares.

Plaza de toros

En la presente semana hará su debut el Ideal Cinema, que para la temporada de verano ha sido instalado en nuestro circo taurino.

La empresa que tiene a su cargo dicho espectáculo se propone dar a conocer al público cordobés lo más selecto y grandioso que en cinematografía artística y moderna existe.

El Colegio de San Carlos

Este acreditado establecimiento docente ha sido trasladado de la calle de José Rey, 11, a la

casa principal de la calle de Leopoldo de Austria, número 2.

Damos las gracias a su director don Antonio Toro Soulé por el atento besalamano en que nos ofrece su nuevo domicilio.

Insultos

La vecina de la casa número 7 de la calle de la Palma Consuelo Heredia, ha sido denunciada por insultar a su vecina Presentación Capilla.

La Caja de Ahorros

El día 20 ingresaron en la Caja de Ahorros 27.773 pesetas por 221 imposiciones, de las cuales eran nuevas 24, y se pagaron 29.733'14 pesetas, a solicitud de 94 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Mención honorífica

En los exámenes del quinto año de estudio de piano, recientemente celebrados en este Conservatorio provincial de música, ha obtenido la calificación de sobresaliente con mención la bella señorita María Fernanda Requena y Gañán, sobrina de nuestro amigo el Subdelegado de Farmacia en Bujalance don Juan Gañán y Pérez.

Damos la más cumplida enhorabuena tanto a la distinguida joven como a sus señores padres, que de modo tan especial ven recompensados los sacrificios que se impusieron al dar educación artística a tan discreta señorita.

—¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprolo en el despacho de aceites finos de «La Olivarera», Cister, 4.

Ladrón de caballerías

El cuerpo de vigilancia ha detenido al conocido ladrón de caballerías Francisco Rafael Pérez Bravo, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Se le ha ocupado una pistola de grueso calibre.

Premio

A la Administración de Loterías número 3, establecida en la calle del Conde de Cárdenas, número 22, a cargo de don Angel Anclaberga, ha correspondido un premio de 2.500 pesetas al número 18.063, en el último sorteo.

Nuevas clases

En el Colegio Español, del que hablamos recientemente con motivo del resultado de los exámenes de sus alumnos en el presente curso, se ha abierto clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto, Escuela Normal y repaso de asignaturas del Bachillerato.

Hallazgo

En una mesa del kiosco instalado en la esquina de la calle Nueva, se ha encontrado el joven Felipe Fuentes un bolso de cuero, conteniendo cierta cantidad en metálico.

Dicho bolso ha sido depositado en la Jefatura de la Guardia municipal, en donde queda a disposición de quien acredite ser su dueño.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 28 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Agosto último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de las mismas.

Buen estudiante

El estudioso joven don Clemente Vacas Morales ha obtenido brillantes calificaciones en el examen de ingreso y en los del primer curso de la Carrera de Comercio, en la Escuela de Sevilla.

Caida

Al pasar por la Cruz del Rastro, en estado de embriaguez, un sujeto llamado José Garrido Pérez, sin domicilio en esta capital, tuvo la desgracia de resbalar y caer, causándose una contusión en la cara, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

—Mejor que beber cerveza y gaseosa—**SIDRA CHAMPAGNE "ALDEANA,"**

Excelente resultado

La bella señorita Teresa Juez Morales ha obtenido un excelente resultado en los exámenes de las asignaturas del tercer curso, en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a Francisco Otero Palido, de sesenta y siete años de edad, vecino de la Carlota, que se halla enfermo y estaba abandonado en las inmediaciones del tejado de Vista Alegre.

Desaparición

Del cortijo de Cañetejo, del término de Córdoba, han desaparecido tres caballerías de la propiedad del vecino de Castro del Río don Rafael Pérez Mármo, ignorándose el paradero de los expresados semovientes.

LOS MEJORES CAPÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑIA

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura
—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—
GONZALEZ HERMANOS
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Para regalos.—Blusas, faldas, abanicos, peinetas, horquillas, piedras, objetos de tocador y artículos de fantasía surtido inmenso; precios de almacén. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 5 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

DOCTOR M. RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz
De 12 a 2 y de 6 a 7 1/2
Consulta gratuita para pobres los martes, jueves y sábados de 4 a 5 1/2.—Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Dirigida por don Baltasar Gil Piecho, Comandante de Caballería, Doctor en Ciencias Físico Matemáticas y exprofesor de la Academia de su Arma. Con la cooperación del también exprofesor del referido Centro Capitán de Caballería don Pedro Herrera de Miguel y competente profesor.

Número de alumnos limitado.—Internado.
Plaza de la Trinidad, núm. 1. - Córdoba

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy exhibición de la 7.ª y 8.ª serie de Las aventuras de Catalina, tituladas: «El poder de los bandidos» y «En las zarzas de los tigres».

A las nueve en punto.

Precios: Palcos, 200 pesetas.—Silla con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro con ideón, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

Restaurante de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antos Morillos)

Teléfono número 140.

Plato del día: Albóndigas de ternera.

Restaurante de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Por mejora de local se trasladó el restaurant de Miguel Gómez al número 5 de la misma calle, o sea la puerta más abajo.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 1'92 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'64.—Ternera con hueso, a 2'12.—Idem sin hueso, a 3'12.—Borrego, a 1'84.—Macho, a 1'52.

"ANIS PRETEL,"

Piperacina MIDY
GOTA . REUMATISMO

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez y Listernes

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

De 3 a 5

PESETAS DIARIAS ganarán señoras y caballeros, en toda provincia, disponiendo unas horas diarias para trabajar en casa, por nuestra cuenta, facilísimo artículo de actualidad. Ofrecerse: Apartado 230.—Madrid.

clase superior a 31 reales fa-
nega, sin envases, puesta en el domicilio del comprador. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta).

Anis "a flor de Rute,"

EL SEÑOR

Don Juan Ogazón Romo

Falleció en el Señor el día 12 de Octubre de 1913,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 24 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsoladas hijas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Linares.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Juan Antonio Montero y González

Abogado, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital,
falleció el día 25 de Julio de 1913,

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsoladas viuda e hijos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

DON CALIXTO RODRIGUEZ Y CALERO

Primer teniente de Ingenieros, retirado por Guerra, condecorado con varias cruces pensionadas y de mérito militar, ha fallecido el día 22 del corriente, a las once de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su afligidísima esposa doña Dolores Cruz y Cabrera, su hermano don León, presbítero, primos, primeros políticos, sobrinas y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, á las seis y media de la tarde, en la Iglesia del Buen Pastor, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LA DIMISION DEL GOBIERNO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid
CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
 A las once de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato dijo al entrar que nada nuevo sabía. Bugallal, dirigiéndose a los periodistas, exclamó: yo nada puedo decir a ustedes porque soy un naufrago.

Burgos manifestó que llevaba varios expedientes, pues si llegaba la muerte—aludiendo a la crisis—quería que le cogiera trabajando.

Miranda aseguró que no tenía noticias de los supuestos sucesos ocurridos a bordo del crucero Cataluña, a consecuencia de los cuales, según se dice, murió el primer maquinista del citado barco.

Ugarte comunicó que presentaría el expediente de las obras hidráulicas de Santillana. El Conde de Esteban Collantes dijo que también llevaba diversos expedientes pero no daba detalles de ellos porque todos sus proyectos originan un revuelo extraordinario.

El Marqués de Lema anunció que sometería al examen de sus compañeros varios proyectos de tratados de comercio.

Echagüe nada dijo al entrar.

A la terminación
 El consejo terminó a la una y cuarto de la tarde.

Dato dijo que la reunión había sido exclusivamente política.

Añadió que Bugallal declaró que él no podía seguir formando parte del Gabinete después del fracaso sufrido ayer con motivo de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, pues reconocía que de tal fracaso él únicamente era responsable, por haber padecido un grave error.

En su consecuencia el Gobierno, haciéndose solidario de la obra de Bugallal, acordó presentar la dimisión en pleno.

Se sabe que Dato expuso el planteamiento de la crisis, afirmando que el fracaso había sido del Gobierno, al que le habían negado auxilio los capitalistas que diariamente le piden protección.

Expuso su propósito de no continuar, por ahora, al frente del Gobierno e indicó para sustituirle a González Besada.

Bugallal manifestó que no estaba conforme con Dato, pues como él únicamente era quien había fracasado entendía que él solo estaba en el caso de abandonar el poder.

Sánchez Guerra también declaró su firme propósito de presentar la dimisión y a la vez sostuvo que Dato era imprescindible al frente del poder.

A continuación todos los demás ministros dimitieron y Dato acordó plantear la crisis total.

EL PROCESO DE LA CRISIS

Dato y Sánchez Guerra
 Media hora después de haber concluido el consejo de ministros, Sánchez Guerra fué a la Presidencia y estuvo conferenciando con Dato unos veinte minutos.

Al salir mostróse muy reservado.

Circular telegráfica
 El Ministro de la Gobernación dirigió esta tarde una circular telegráfica a los gobernadores civiles dándoles cuenta de la dimisión del Gobierno.

Lo que dice Dato
 El Jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas esta mañana, les dijo que confesaba ingenuamente que el empréstito había sido un fracaso, pues no debía ocultarlo ni a su Patria ni a su Rey, procediendo con la lealtad y nobleza con que procedió siempre.

Añadió que se resignaba con lo ocurrido, sin hacer cargos ni juzgar a quienes en las actuales circunstancias no han querido ayudar al Gobierno.

Y terminó asegurando que ignoraba la opinión de sus compañeros de Gabinete respecto al asunto.

De lo contrario llegaría un momento en que todo el mundo nos rechazaría.

Los representantes de la prensa le advirtieron que se decía que continuaría el Gobierno actual y Dato contestó: no lo deseo pero si fuera necesario y así me lo indicara el Rey me sacrificaría.

Esto tiene que repercutir en el extranjero, dando una pobre idea de nuestra hacienda.

Ahora que todas las naciones manejan miles de millones aquí no se puede llegar a un empréstito de setecientos cincuenta.

Dato y González Besada
 Dato recibió esta tarde, en el palacio de la Presidencia, a González Besada.

Ambos conferenciaron extensamente. González Besada dijo que insistió en que Dato debe continuar en el poder, pues la opinión está al lado suyo.

La operación de ayer—añadió—no debe ser causa de la retirada del Gobierno, pues éste la preparó velando por los beneficios del Tesoro.

Creo que debe seguir el Gobierno tal como está constituido.

Un telegrama del Rey
 Dato volvió a recibir esta noche a los periodistas y les dijo que había recibido un telegrama del Rey el cual dice así:

Lamento que los capitales españoles no hayan acudido al empréstito acordado, pero juzgo que ese contratiempo no debe hacer abandonar al Gobierno la patriótica labor que realiza.

Para tratar de estos asuntos le espero mañana a almorzar.

Dato dijo que, si bien este telegrama es la ratificación de la confianza de la Corona, mañana irá a la Granja a exponer al Rey las razones que han impulsado a todos los ministros a hacerse solidarios de la operación.

Confiamos—añadió—en que aun siendo desfavorable el resultado del empréstito no sería necesario acudir a una nueva operación.

Notábase que a Dato le ha contrariado mucho el fracaso del empréstito.

Una dimisión
 Asegúrase que Domínguez Pascual ha presentado la dimisión del cargo de Gobernador del Banco de España.

Lo que dice Sánchez Guerra
 A última hora de la tarde Sánchez Guerra recibió a los periodistas y les confirmó que en la conferencia que había celebrado con Dato insistió en la creencia de que todos los ministros se debían hacer solidarios de la gestión de Bugallal.

Creo—añadió—que los ministros se gastan; yo, después de veinte meses de ministerio, soy uno de los gastados.

Los periodistas dijeron que circulaba con insistencia el rumor de que Bergamín se encargaría de la cartera de Hacienda y Sánchez Guerra contestó: competencia le sobra, pero yo nada sé; el Rey es quien ha de decidir.

Luego agregó que el fracaso de la operación quizá haya obedecido al empleo de procedimientos demasiado sinceros, pues en ella se veía que no se engañaba a nadie.

Lo que opina Bergamín
 Esta noche hemos visitado a Bergamín.

Nos ha dicho que cree que el Monarca ratificará los poderes a Dato y que debe seguir el Gobierno tal como está constituido.

En el caso de que Bugallal insistiera en abandonar la cartera de Hacienda se puede hacer un cambio de puestos entre los mismos ministros.

Y si Bugallal no se aviene tampoco a esto podía hacerse cargo de la referida cartera Sánchez Toca, sometiendo a la disciplina del partido.

Yo—ha añadido Bergamín—sigo bien en mi casita en mi bufete y sólo en un caso muy extremo me sometería a las decisiones de Dato.

Urzáiz y el empréstito
 Interrogado Urzáiz para conocer su opinión acerca del empréstito ha dicho que lo ocurrido demuestra que entre los gobernantes y gobernados no existe la armonía indispensable.

La trascendencia de esta huelga del capital—ha añadido—es de una elocuencia abrumadora y lo único que aquí resalta es el yerro del Gobierno.

Angurios
 En los círculos políticos se hacen muchos augurios y cálculas respecto a la solución de la crisis.

Algunos creen que decididamente dejarán de formar parte del Gabinete Bugallal, el Conde de Esteban Collantes y Ugarte.

Asegúrase que Dato desea que Bergamín se encargue de la cartera de Hacienda.

También se dice que Andrade formará parte del futuro ministerio.

Almuerzo
 El Jefe del Gobierno y el Subsecretario de la Presidencia almorzaron esta mañana en el Nuevo Club.

Una disposición
 Se ha dispuesto que las comisiones mixtas de reclutamiento no intervengan en la observación de los mozos presuntos inútiles, la cual se verificará en los hospitales militares.

Destinos militares
 El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes destinos militares que afectan a los cuerpos de la guarnición de Córdoba:

El teniente coronel don Andrés Saliquet y el capitán don Manuel Gutiérrez Bermejo al regimiento de infantería de la Reina.

Y el teniente coronel don Francisco Zabala, que prestaba servicio en la Zona de Córdoba, pasa a la Caja de recluta de Antequera.

El Tesoro
 La cantidad que el Tesoro tiene que abonar el primero de Julio asciende a doscientos millones, representada por cincuenta y nueve que están en poder del Banco de España, veintitrés descontados a particulares, ochenta y siete como saldo en contra y treinta y uno solicitados a reembolso.

Si el saldo continúa sin liquidar la cantidad que tendrá que satisfacer se reducirá a ciento trece millones.

La Corte en La Granja

Cumplimientos
 Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Infanta Beatriz, esta mañana se celebró Misa en la capilla de palacio.

Asistió toda la Familia Real. La Infanta hizo la tradicional ofrenda.

El paseo de los Infantes
 El Príncipe de Asturias y los Infantes pasearon esta mañana, en carruaje, por los jardines.

Los Reyes
 Sus Majestades no salieron esta mañana del Alcázar.

Augustos viajeros
 A las doce y media de la tarde llegaron a La Granja los Infantes don Carlos, doña Luisa y don Raniero.

Almorzaron con los Reyes.

Partida de polo
 A las cuatro de la tarde el Rey, los Infantes don Carlos, doña Luisa y don Raniero y varios palatinos jugaron una partida de polo.

Presenciarla la Reina, la Princesa de Salm Salm y la Infanta doña Luisa.

Al Escorial
 Terminada la partida de polo los Infantes don Carlos y doña Luisa marcharon al Escorial, donde comerán, regresando esta noche a Madrid.

Provincias

Los conflictos obreros
 Comunican de Sevilla que viajeros procedentes de Cádiz dicen que, al pasar por Utrera, oye el rumor de que se habían desarrollado allí sucesos desagradables entre los obreros del campo y la Guardia civil.

Afirmábase que la benemérita tuvo que dar algunas cargas.

En los centros oficiales no se han confirmado estas noticias.

La supresión de un arbitrio
 Comunican de Cádiz que el Ayuntamiento de San Fernando se halla en una situación muy crítica y se teme que sobrevenga un conflicto gravísimo, pues a causa de la supresión del arbitrio de pesas y medidas dicha Corporación carece de medios para cumplir sus principales atenciones, como el pago del alumbrado público, del contingente provincial y de los haberes de los empleados.

El Alcalde, para estudiar el asunto, ha convocado a una reunión al Ayuntamiento, a los mayores contribuyentes y a las fuerzas vivas de la población.

También ha solicitado de la Sociedad de industrias unidas que proponga la fórmula para sustituir el citado arbitrio sin que sufra perjuicios el Ayuntamiento.

Huelga de mineros
 Participan de Cartagena que se han declarado en huelga los obreros de varias minas de la Compañía metalúrgica, a causa de haber rebajado ésta los jornales a los ayudantes perforadores.

Practicábase gestiones para solucionar el conflicto.

Los obreros agrícolas
 Dicen de Huesca que los obreros agrícolas de Castejón de Monegros se oponen a que los patronos admitan obreros de otras comarcas para las faenas de la siega.

El movimiento se extiende a varios pueblos. La Guardia civil vigila a fin de evitar desórdenes.

Huelga de segadores
 En Medina del Campo esta mañana se declararon en huelga unos noventa segadores.

Reina gran excitación. Los campos y carreteras están vigilados por la benemérita.

Fuego a bordo
 En Barcelona se ha declarado un incendio en una de las bodegas del vapor francés San José.

Este procede de Filadelfia y conduce cargamento de carbón.

Créese que el fuego ha sido intencionado.

La Reina Cristina
 Llegó a San Sebastián la Reina doña María Cristina.

En la estación recibieronla las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público.

A pesar de la abundante lluvia que descendía un gentío inmenso la acompañó hasta el palacio de Miramar, aplaudiéndola y vitoreándola.

Toros en Valencia
 Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Valencia, la corrida anunciada.

Lidáronse toros de la ganadería de Campos Varela, que fueron buenos.

Gallito se lució con el capote; hizo faenas superiores con la mulaeta, sobresaliendo la del tercer toro, al que pasó con la montera, que dejó colgada de un pitón, y al herir estuvo muy bien en el primero, regular en el tercero y bien en el quinto.

Belmonte dió verónicas superiores, con el trapo rojo efectuó colosales faenas, arrodillándose y acariciando el testuz de las reses, y con el estoque quedó superlucamente.

Se le concedieron dos orejas y un rabo y fué sacado en hombros por sus admiradores.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Bombardeo de Gallipoli
 Comunican de París que la flota de las naciones aliadas que opera en los Dardanelos ha bombardeado a Gallipoli, incendiando los depósitos de municiones de la ciudad, los cuales han ardiendo por completo.

Capitán condecorado
 Dicen de Londres que, según telegrama de Copenhague, el Gobierno alemán ha desmentido la noticia de que fuese condecorado el capitán del submarino que hundió al Lusitania.

Lo fué el del submarino que recorrió cinco mil kilómetros logrando hundir en los Dardanelos a dos acorazados ingleses que se hallaban en aguas turcas.

Parte oficial francés
 La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

El enemigo bombardeó a Dunquerque, arrojando doce obuses.

Algunos paisanos resultaron muertos. Los belgas se apoderaron de una trinchera alemana al Suroeste de Saint Georges, matando a sus defensores.

En el sector de Arras, tras un violentísimo cañoneo, el enemigo atacó varios puntos y lo rechazamos en todos, excepto al Suroeste de Souchez, donde perdimos una trinchera.

En el Laberinto los alemanes iniciaron varios ataques contra las posiciones que conquistamos al Este de la Venta de Quenecroes, empleando gases asfixiantes.

Sufrieron muchas bajas. En la Lorena progresamos trescientos metros y ocupamos la cresta de Kullou.

En el valle de Fecht también avanzamos. Pasamos el Metzleran, haciendo muchos prisioneros al enemigo y apoderándonos de varias ametralladoras.

Comunicación italiana
 En Roma se ha comunicado el siguiente parte oficial del ejército italiano:

En la zona montañosa ha disminuido la intensidad de las operaciones a causa de la lluvia y de la bruma.

En la zona de Montenero reforzamos las posiciones que dominan la línea de Plezzo.

En el Isonzo rechazamos varios contraataques del enemigo en los alrededores de la playa. Durante la noche del 18 un aeroplano enemigo arrojó una bomba sobre un tren sanitario que se hallaba en la estación de Connous.

El maquinista resultó herido y el material con importantes desperfectos.

Parte austríaco
 El último parte oficial comunicado en Viena dice así:

Al Sur de Lemberg las tropas austroalemanas avanzaron, persiguiendo a los rusos y causandoles enorme número de bajas.

En la frontera de Carinthia todos los ataques de los italianos resultaron infructuosos.

El día 19 un torpedero austriaco cañoneó con éxito los depósitos del puerto de Menopoli.

Los hidroaviones austriacos bombardearon las estaciones de Bari y Brindisi, originando grandes daños.

Las operaciones en los Dardanelos
 En Constantinopla se ha facilitado una comunicación de las operaciones que se efectúan en los Dardanelos, la cual dice lo siguiente:

En Uriburum libróse una gran batalla, en la que tomaron parte fuerzas de infantería y artillería, siendo derrotado el enemigo.

Las baterías costeras turcas bombardearon con éxito un destroyer buscaminas.

Un aviador turco causó desperfectos a varios barcos.

En los demás frentes no ha variado la situación.

Parte alemán
 El último parte del gran estado mayor del ejército alemán dice que en Argona un regimiento germánico se apoderó de varias líneas de trincheras.

Los franceses sufrieron grandes pérdidas y les fueron hechos prisioneros seis oficiales y doscientos sesenta y tres soldados.

Además perdieron tres ametralladoras y tres lanzabombas.

En diversos puntos los alemanes rechazaron los ataques de las tropas aliadas.

En el teatro oriental de la guerra el ejército del general Mackensen se apoderó de Babarusca.

En Majurof han sido hechos prisioneros quinientos rusos, perdiendo ocho cañones y cuarenta y seis ametralladoras.

El Emperador de Alemania ha visitado a las tropas en Disquiden.

Nuevo ministerio
 El Gobierno inglés se propone crear un nuevo ministerio destinado a la aviación.

Los alemanes en Libau
 Sábese que los alemanes tienen en Libau tres acorazados, un hidroplano, un aeroplano y una estación radiotelegráfica.

La marina alemana
 Un oficial del ejército alemán internado en Holanda ha declarado que los alemanes, desde el comienzo de la guerra, han construido dos acorazados de veinticinco mil toneladas con artillería de grueso calibre y en breve terminarán dos cruceros rápidos y varios acorazados.

Además construyen veinticuatro submarinos.

Las operaciones de los aliados
 He aquí el parte oficial de los ejércitos aliados comunicado en París a las once de la noche:

Durante la mañana el enemigo disparó quince granadas sobre Dunquerque.

Nuestras baterías pesadas contestaron con un vivo fuego.

En la región del Norte de Arras terminaron esta mañana los contraataques de los alemanes.

Durante la jornada la lucha de la artillería ha sido violentísima entre Souchez y Euxie.

En la Champagne, cerca de Perthes, el enemigo hizo estallar algunos hornos y minas, sin resultado.

En los altos del Mosa, en las trincheras de Catonne, al final de la noche los alemanes emprendieron un violento ataque para recuperar las posiciones perdidas, pero sólo lograron ocupar parte de su antigua segunda línea y poco después un contraataque violentísimo nos las devolvió casi por completo.

Desde el 20 del actual hemos hecho en esta región doscientos veinte prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Cerca de Marcheville, en Voebre, emprendió un débil ataque media compañía alemana que trataba de recuperar unas trincheras abandonadas entre dos líneas.

Fuó dispersada por nuestro fuego.

Proposiciones de paz
 El periódico «El Mensajero», de Atenas, dice que Austria y Alemania han propuesto la paz a Bélgica y Serbia con determinadas condiciones.

Los alemanes evacuarían a Bélgica, a cambio de que cerrara el paso al ejército francés.

Además le concedería una indemnización. Serbia le cedería la Bosnia para proporcionarle salida al Adriático.

Otras noticias

Ocupación de una ciudad
 Participan de Pretoria que el general Botha ha ocupado a Onsarara.

Manifestaciones
 En Lisboa se sabe que al llegar a Punta Delgada el barco que conducía a Pimenta Castro y otros portugueses desterrados, se verificaron manifestaciones contra los republicanos reaccionarios.

La fuerza pública calmó los ánimos.

Ataque a los franceses
 Comunican de Tánger que la barca del caid Kassen Selak atacó a un campamento francés en las inmediaciones de Buduh.

La artillería francesa rechazó a los rebeldes, causándoles gran número de bajas.

Los franceses tuvieron cuarenta, entre ellas un oficial y ocho soldados muertos.

Condena
 Comunican de Bloemfontain que en consejo de guerra ha sido condenado el exgeneral boer Dervet a seis años de prisión y dos mil libras esterlinas de multa.

Graneros
 Se arriendan.—Para tratar, Concepción, 16.

Cebada
 clase superior a 31 reales fanega.—Precio especial para partida y puesta en el domicilio del comprador. Almacén de Coloniales, Caparrós y Compañía.

Todos músicos.
 Con sólo adquirir una Citarina de cualquiera de los distintos modelos que acaba de recibir el Almacén de Música y Pianos de C. Martínez Rucker (calle Duque de Hornachuelos, n.º 1) y ha puesto a la venta desde siete pesetas cincuenta céntimos en adelante.

Partichelas para las mismas, a 0'25.

SMITH PREMIER
 Es la mejor máquina de escribir. Pida usted detalles y accesorios al representante A. DEL POZO, Alfaro, 76.—Teléfono 100.

CEBADA
 Se vende a 30 reales fanega a domicilio del comprador. Casa don José Delgado Martínez, almacén de aceitunas, Llano del Pretorio, 3.

CONFITERIA LA PERLA
 Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879
 LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SUAVIDA DE CORDOBA
 Premiadus sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
 Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
 I, GONDOMAR, I
 El más cómodo y céntrico de la población
 HBLADOS PARA HOY
 Mantecado.
 Crema de piña.—Granizada de almendra.
 —Granizada de limón.
 Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
 Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.
Servicio permanente y a domicilio.
 TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
 Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
Helados para hoy
 Mantecado, Fresa, Crema café, Limón y Almendra.
 TELEFONO NUM. 31

OSUNA Y CEBALLOS
 CHOCOLATES AGUSTINOS
 Conde del Robledo, 3.

La Virgen del Carmen
 :: Fábrica de Hielo Higiénico ::
 del Excmo. señor Marqués del Mérito

CORDOBA
 Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.
 —Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18
 Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera

Amontillado Chirrin.
 Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino
 Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

Coloniales y harinas al por mayor.—
 Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

Eduardo Lucena, sin núm.

Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

